

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 19 de mayo de 2.003

VISTO :

El Expediente N° 04011-UNPA-2003; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "BACÓN Y EL INDUCTIVISMO: EL "NOVUM ORGANUM" Y SU PERTINENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AUXOLÓGICA PEDIÁTRICA ENTRE 1995-1999. EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" cuyo responsable es el Dr. Aldo ENRICI;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.131,59);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección de Economía y Finanzas, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Dr. Aldo ENRICI, responsable del Proyecto "BACÓN Y EL INDUCTIVISMO: EL "NOVUM ORGANUM" Y SU PERTINENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AUXOLÓGICA PEDIÁTRICA ENTRE 1995-1999. EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ", en la suma de PESOS MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.131,59).-

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección de Economía y Finanzas a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.131,59), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia: Fuente de Financiamiento: 1.6. Remanentes Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3- Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 6,90
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 411,50
2.9.9. Otros n.e.p.....	\$ 9,00
TOTAL INCISO 2.....	\$ 427,40

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax.....	\$ 14,82
3.2.9. Otros n.e.p.....	\$ 80,00
3.4.6. De informática y sistemas computarizados.....	\$ 10,00

